



“PROGRAMA CAPACITACIÓN, EXTENSIONISMO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA”

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DE LA
SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA



DIRIGIDA A LA POBLACIÓN RESIDENTE DE LAS LOCALIDADES DE ZONAS RURALES, URBANAS Y PERIURBANAS DE LOS 60 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA EN FORMA INDIVIDUAL, GRUPOS DE TRABAJO PARA UN PROPÓSITO COMÚN, Y/O PERSONAS MORALES; QUE TENGAN INTERÉS EN RECIBIR CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS, AGROINDUSTRIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN A PARTICIPAR EN EL “PROGRAMA CAPACITACIÓN, EXTENSIONISMO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA”, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CARACTERÍSTICAS DEL SUBSIDIO:

Consiste en proporcionar servicios de capacitación y asesoría técnica de apoyo permanente para el desarrollo de capacidades productivas y de gestión de los productores.

Las cadenas prioritarias a atender son las siguientes:

1. CADENAS AGRÍCOLAS: MAÍZ, HORTALIZAS, CEBADA, NOPAL, AMARANTO, TRIGO, FRIJOL, HABA, DURAZNO, AGUACATE y MAGUEY
2. CADENAS PECUARIAS: BOVINOS LECHE, OVINOS, CAPRINOS, ESPECIES MENORES (CONEJOS Y AVES), APÍCOLA y PORCÍCOLA
3. CADENAS ACUÍCOLAS: CARPA y TILAPIA
4. TEMAS TRANSVERSALES: ORGÁNICOS, AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN, NUEVAS OPCIONES AGRÍCOLAS, AGRICULTURA PROTEGIDA, AGRICULTURA FAMILIAR, URBANA PERIURBANA Y RURAL.

REQUISITOS.

1. Firmar el formato de solicitud de subsidio emitido por la SIA, firmada por la persona física y/o representante del grupo solicitante, (integrado por siete personas productoras o más), y
2. Copia legible de su identificación oficial ya sea credencial de elector o pasaporte vigente;

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y VENTANILLAS:

La solicitud y documentación debidamente integrada serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria y durante todo el año 2025; de lunes a viernes de 9:00 a las 14:00 horas, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Impulso Agropecuario, ubicada en Ex-Rancho la Aguanaja, S/N, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, Teléfono 246 4650 900 extensión 2241.

CONSIDERACIONES:

1. La autenticidad de los documentos presentados de acuerdo a los requisitos señalados en las Reglas de Operación del “Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva” para este Ejercicio Fiscal 2025 es responsabilidad de las personas solicitantes.
2. La simple presentación de la solicitud para participar en el Programa no garantiza el derecho a recibir el subsidio.
3. En la Secretaría de Impulso Agropecuario los trámites se realizan de manera personal, sin que medie interventor o gestor alguno y su recepción es totalmente gratuita.

ATENTAMENTE

Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala; a 20 de enero del 2025

ING. JOSÉ DE JESÚS RAFAEL DE LA PEÑA BERNAL

SECRETARIO DE IMPULSO AGROPECUARIO

“Estos Proyectos son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno. Está prohibido el uso de estos Proyectos con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.”

Para una mejor atención se recomienda generar CITA a través de nuestra página oficial <https://siatlaxcala.gob.mx/>
Agendar el día y hora que deberá acudir y presentar su solicitud de subsidio al programa y/o proyecto de su interés.

